

Objetivo del Programa:

Establecer cronológicamente las actividades de aseguramiento y consultoría, que se realizaran desde la Coordinación de Control Interno de la ACI, a través de las diferentes auditorías de riesgos y auditorías especiales que se requieran, incluyendo auditorías externas; todo esto con el propósito de brindar un valor agregado en la ejecución de los diferentes procesos con sus procedimientos, permitiendo así mantener un mejoramiento continuo que conlleve al cumplimiento de los objetivos de la entidad.

De igual manera, se busca dar cumplimiento a la presentación de los diferentes informes de ley que se deban consolidar desde la Coordinación de Control Interno.

Alcance del Programa:

Desde la Coordinación de Control se consolidarán los diferentes informes que en cumplimiento de ley se deben presentar por parte de la entidad; se tomarán como base todos los procesos para aplicar las auditorías de riesgos, así mismo se adelantaran auditorías especiales a los procesos más relevantes, se brindará la capacitación que se requiera para mejorar los procesos, se hará seguimiento a los planes de acción y planes de mejoramiento existentes, se brindará las asesorías que se requieran por parte de la entidad, siempre y cuando este al alcance, se evaluará la efectividad de los controles determinados en cada proceso, y se participará de los diferentes comités a que haga parte.

Criterios:

- Procedimientos
- Normas aplicables según corresponda
- Estatuto de Auditoría Interna de la ACI Medellín
- Manual de Auditoría Interna de la ACI Medellín

Recursos:

Humanos: Coordinador de Control Interno de la ACI Medellín

Tecnológicos: Equipo de cómputo dispuesto para el coordinador de Control Interno, con todas las herramientas tecnológicas y programas de que dispone, como Office 365, Salesforce, Página web, tablas de retención documental, sistemas de redes y correo electrónico.

Financieros: Recursos que a bien se considere por la dirección para asistir a las capacitaciones que se requieran.

En caso de que se requieran adelantar auditorías especiales a solicitud de la dirección ejecutiva de la ACI, o de parte de la Junta Directiva, que no se hayan considerado en este programa de auditoría, y que requieran de profesionales especializados según el tema a auditar, en coordinación con la Dirección Administrativa y la Dirección Ejecutiva de la entidad, se deberá disponer del presupuesto necesario para adelantar dichas auditorías.

¿A qué distancia se programan las fechas de auditoría?

Auditoría y/o Informe	Frecuencia	Métodos de Control	Auditores		Cronograma												Responsable: Líder de proceso y/o subproceso auditado
			Auditor Líder	Equipo Auditor	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Informes de Ley																	
Evaluación Sistema de Control Interno Contable Contaduría General de la Nación. De acuerdo a los parámetros establecidos por la CGN.	anual		CCI			X											Representante Legal - Líder de Control Interno- Contadora
Diligenciamiento de la encuesta del FURAG II del DAFP, que reemplazó el Informe Ejecutivo Anual Evaluación del Sistema de Control Interno - MECI. Decreto 1499 de 2017 bajo MIPG.	anual		CCI			X											Representante Legal - Dirección de Relaciones Administrativas - Líder de Control Interno
Informe pormenorizado del estado del Sistema de Control Interno. Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción) Decreto 1499 de 2017-MIPG	cuatrimestral		CCI			X				X				X			Líder de Control Interno
Seguimiento a la oficina de quejas y reclamos - PQRs. Ley 1474 de 2011. (Estatuto Anticorrupción). Estructura Decreto 1499 de 2017.	semestral		CCI							X						X	Líder de Control Interno

Auditoría y/o Informe	Frecuencia	Métodos de Control	Auditores		Cronograma												Responsable: Líder de proceso y/o subproceso auditado	
			Auditor Líder	Equipo Auditor	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
Cumplimiento normativo de uso de software . Directiva Presidencial Nro. 02 de 2002. Circular No. 04 del 22 de diciembre de 2006 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional. Circular 012 de 2007 de la Dirección Nacional de Derechos de Autor y Circular 17 de 2011 Dirección Nacional de Derechos de Autor.	anual		CCI				X											Líder de Control Interno- Auxiliar Administrativo Sistemas e Informatica.
Seguimiento y control Plan Anticorrupción y atención ciudadana. Decreto 2641 de 2012. Ley 1474 de 2011.	trimestral		CCI		X			X					X				X	Líder de Control Interno
Informe Cuenta Anual Consolidado para la Contraloría General de Medellín. Resolución 170 de 2017. Decreto 984 de 2012	anual		CCI		X	X												Representante Legal y Líder de Control Interno y Contadora
Seguimiento Planes de Mejoramiento. Ley 87 de 1993, Decreto 943 de 2014	semestral		CCI							X							X	Líder de Control Interno
Verificación Ley de Cuotas. Circular Conjunta 003 de 2011 de la Procuraduría, DAFP y Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer	anual		CCI										X					Responsable de Gestión Humana y Líder de Control Interno
Seguimiento inscripción bases de datos. Ley 1581 de 2012. Decreto 1074 de 2015. Decreto 1759 de 2016	semestral		CCI							X							X	Líder de Control Interno

Auditoría y/o Informe	Frecuencia	Métodos de Control	Auditores		Cronograma												Responsable: Líder de proceso y/o subproceso auditado		
			Auditor Líder	Equipo Auditor	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
Seguimiento Implementación SG-SST- Decreto 1072 de 2015, Resolución 1111 de 2017 del Ministerio del Trabajo	semestral		CCI								X						X	Líder de Control Interno	
Seguimiento MECI , según el Decreto 943 de 2014 e Implementación MIPG Decreto 1499 de 2017.	cuatrimestral		CCI			X					X					X		Líder de Control Interno	
Evaluar la elaboración, la visibilización, el seguimiento y el control del mapa de riesgos de corrupción. Informe en los primeros 10 días del mes siguiente.	cuatrimestral		CCI						X				X					X	Líder de Control Interno
Asistencia a Comités																			
Comité Institucional Coordinador de Control Interno																			Se asiste de manera permanente con voz pero sin voto
Reuniones de Junta Directiva																			
Comité de Dirección																			
Comité de Contratación																			Se asiste de manera permanente con voz pero sin voto
Comité Enlaces Ambientes de Control																			Se asiste cada que sea convocado desde la dirección del comité de enlace
Comité Institucional de Gestión y Desempeño						X		X	X				X				X		Se asiste de acuerdo a cronograma establecido con voz pero sin voto
Capacitaciones																			
Capacitación 1																			Comité de Enlace de Control Interno
Capacitación 2																			CCI
Capacitación 3																			ACI Medellín

Auditoría y/o Informe	Frecuencia	Métodos de Control	Auditores		Cronograma												Responsable: Líder de proceso y/o subproceso auditado
			Auditor Líder	Equipo Auditor	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Auditorías Especiales																	
Auditoría Externa de Calidad			ICONTEC	Prof. Senior Calidad									X				Dirección de Relaciones Administrativas - Profesional Senior de Calidad - Líderes de Procesos y Subprocesos
Auditoría al SG-SST			Auditoría Externa	Prof. Senior Calidad											X		Dirección de Relaciones Administrativas - Profesional Senior de Calidad
Auditoría Especial de Contratación			CCI											X			Dirección de Relaciones Administrativas - Coordinación Jurídica
Auditoría Especial de Gestión Presupuestal Y Financiera			CCI											X			Dirección de Relaciones Administrativas - Coordinación de Gestión Presupuestal y Financiera
Elaborado Por:	Coordinador de Control Interno		Revisado Por:		Dirección Ejecutiva							Aprobado por:		Comité Institucional de Control Interno			
Fecha de Elaboración :	12 diciembre de 2018		Fecha de Revisión:									Fecha de Aprobación :					

FR-EIN-02; 2018/07/25; V:03